

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excm. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, la concejala que suscribe formula la siguiente **PREGUNTA PARA SER CONTESTADA VERBALMENTE** e incluida en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

En el año 2019, el equipo de Gobierno formado por PP y Ciudadanos, decidió el cierre del Parque Zen del Realejo por los desperfectos que presentaba, ante la incapacidad de poder buscar soluciones para hacer frente a los arreglos requeridos.

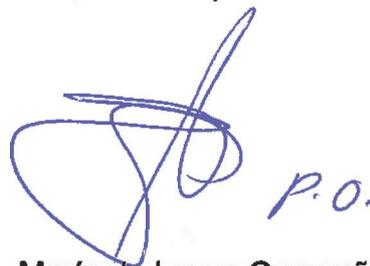
Posteriormente, en el periodo 2021-2023, el equipo de gobierno socialista presidido por Paco Cuenca, liberó una partida de 165.960 € para afrontar su reforma, algo que se hizo realidad antes de la finalización del mandato anterior, para regocijo de las vecinas y vecinos del barrio, que se habían visto privados del uso de uno de los muy escasos espacios verdes con los que cuenta el distrito.

La pasada semana, la concejala que suscribe se acercó al citado parque para comprobar su estado tres meses después de la toma de posesión del actual equipo, encontrándome con la desagradable sorpresa de apreciar en algunas de sus zonas un alarmante estado de abandono, que pone en peligro la inversión realizada y el uso de ese espacio público por parte del vecindario.

Por todo ello, realizo la siguiente pregunta para su contestación verbal:

¿Por qué razón presenta el Parque Zen del Cuarto Real de Santo Domingo ese estado de abandono?

Granada, 21 de septiembre de 2023



María de Leyva Campaña

Concejala del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA